República de Guinea Ecuatorial
MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMÍA
PLANIFICACIÓN E

COMUNICADO MINISTERIAL

A finales del año 2014, el inesperado desplome de la cotización del petróleo en los mercados internacionales puso de manifiesto la fragilidad de las economías de la subregión de la CEMAC en general (Camerún, Gabón, Centroáfrica, Congo, Guinea Ecuatorial, Tchad), y de Guinea Ecuatorial en particular, por su dependencia significativa de las industrias extractivas. El conjunto de la subregión procedió a adoptar medidas para hacer frente a la adversa coyuntura, siendo Guinea Ecuatorial pionera al respecto al adoptar en el año 2015, un amplio paquete de medidas para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y la reactivación de la economía mediante Decreto Presidencial.

En el año 2016, el conjunto de la CEMAC solicitó el respaldo técnico y financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) para la implementación de programas individualizados para fortalecer los agregados macroeconómicos, impulsar la diversificación de las fuentes de crecimiento económico y garantizar la protección de las capas sociales más vulnerables frente a la adversidad de la recesión económica.

La aplicación del ***Decreto 134/2015, de fecha 2 de noviembre, por el que se actualizan y amplían las medidas económicas, financieras y de reactivación económica para la sostenibilidad de las Finanzas Públicas en Guinea Ecuatorial para el Periodo 2016-2020****, así como la implementación de una asistencia técnica del FMI mediante la modalidad del Programa Monitoreado por el Personal de dicha institución, han permitido que desde el año 2015 al 2018 se haya realizado un ajuste significativo de las finanzas públicas, sin sacrificar las capacidades operacionales del sector público y mejorado la calidad del gasto en los sectores sociales.*

Del 22 de abril al 4 de mayo del año 2019, el Gobierno de Guinea Ecuatorial organizó la Tercera Conferencia Económica Nacional con el fin de someter a examen de todos los poderes del Estado, la sociedad civil, el sector privado y los socios al desarrollo bilaterales y multilaterales (Sistema de las Naciones Unidas para el

REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
EL MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Desarrollo, Banco Africano de Desarrollo, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, BDEAC, etc.) la evaluación de una década de implementación del Plan Horizonte 2020, adoptado en el año 2008, tras la celebración de la Segunda Conferencia Económica Nacional en la que se debatió ampliamente las inversión de las rentas petroleras durante el periodo 2008-2020 con el fin de dotar al País de infraestructuras modernas, diversificar las fuentes de crecimiento económico, fortalecer la buena gobernanza y mejorar las condiciones de vida de la población. Adicionalmente, la Tercera Conferencia Económica Nacional pretendía también crear un consenso nacional entorno a la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la Agenda África 2063 de la Unión Africana, en los esquemas de planificación nacional para el desarrollo y presentar una nueva estrategia de movilización de recursos para la financiación del desarrollo.

La Tercera Conferencia Económica Nacional adoptó el Informe "Plan Horizonte 2020 (Camino Recorrido, 2008-2018)" donde se evidenció la transformación radical y excepcional de Guinea Ecuatorial en lo que concierne a Infraestructuras de base para impulsar un crecimiento inclusivo y sostenible, pero se evidenciaron también vulnerabilidades en el ámbito de la gobernanza económica tanto en la administración central como en las empresas estatales y paraestatales, lo que limita la capacidad para movilizar recursos domésticos y obstaculiza el desarrollo del sector privado y la atracción de inversión extranjera directa mas allá del sector petrolero. Fruto de la Tercera Conferencia Económica Nacional, el Gobierno, en consenso con todos los estamentos sociales, adoptó una nueva Estrategia Nacional 'Guinea Ecuatorial 2035', que tiene como objetivo la consolidación de la equidad social y la diversificación de las fuentes de crecimiento económico.

Con este comunicado, el Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación, presenta el informe diagnostico de gobernanza llevado a cabo por el FMI, en discusiones con el gobierno de Guinea Ecuatorial, informe del cual se deduce una Estrategia de Gobernanza Económica que vamos a implementar durante el periodo 2019 - 2021. Con la presentación de esta estrategia de gobernanza, se enfatiza una vez más la voluntad del Presidente de la Republica de Guinea Ecuatorial en particular y el Gobierno en general, de mejorar la gestión financiera pública, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, en aras a seguir trabajando siempre por una Guinea cada vez Mejor.

Malabo, a 5 días de Diciembre del año 2019

POR UNA GUINEA MEJOR

EL MINISTRO

REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
EL MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA ECONOMIA Y PLANIFICACION